



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10.0001953

**ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008790 del 7 de diciembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de agosto del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GONGORO S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 7 de mayo de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de mayo de 1993;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Francisco Crespo Pacheco, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-97145 del 11 de abril de 1997; ADM- 08533 del 11 de noviembre de 2008 y SC-IAS-DRH-G-2010-0089 del 8 de marzo del 2010;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Jorge David Aguirre Triviño, en reemplazo del señor Francisco Crespo Pacheco, para el cargo de Liquidador de la compañía **GONGORO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

25 MAR 2010


**ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

HMT/Ivonne
Expediente: 68308
Trámite: 8679-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

23 ABR 2010


**JORGE DAVID AGUIRRE TRIVIÑO
C.C. 0701403180**

68308

NUMERO DE REPERTORIO: 19.232
FECHA DE REPERTORIO: 27/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO:12:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Abril del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0001953, dictada el 25 de Marzo del 2010, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil. de Guayaquil, **ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GONGORO S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JORGE DAVID AGUIRRE TRIVIÑO**, a foja 40.813, Registro Mercantil número 7.563.

ORDEN: 19232



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0105 804 01